



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA PARTICULAR SANTA FILOMENA DE VIÑA DEL MAR

2025

COORDINADORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR: MAKARENA ÁLVAREZ LEIVA
Actualización Marzo 2025

1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de poder enfrentar una situación de emergencia (incendio- inundación- temblor- sismo-tsunami, accidentes escolares, otros, de una manera adecuada que permita proteger y evitar desgracias en el alumnado y funcionarios que forman la comunidad Educativa se ha elaborado un plan de seguridad el cual incluye un diagnóstico de la realidad actual de la escuela ,(metodología AIDEP) objetivos, elaboración de un plano de la escuela, con su zona de seguridad demarcada, programa operativo ante emergencias (metodología ACCEDER) una planificación de actividades de sensibilización y prevención , y una evaluación constante del plan para ir readecuándolo a las circunstancias que se van presentando

2. Objetivo General:

Establecer las acciones que debe cumplir todos los integrantes de la comunidad educativa, en caso de alguna emergencia de origen natural y humano, que rodea al Establecimiento.

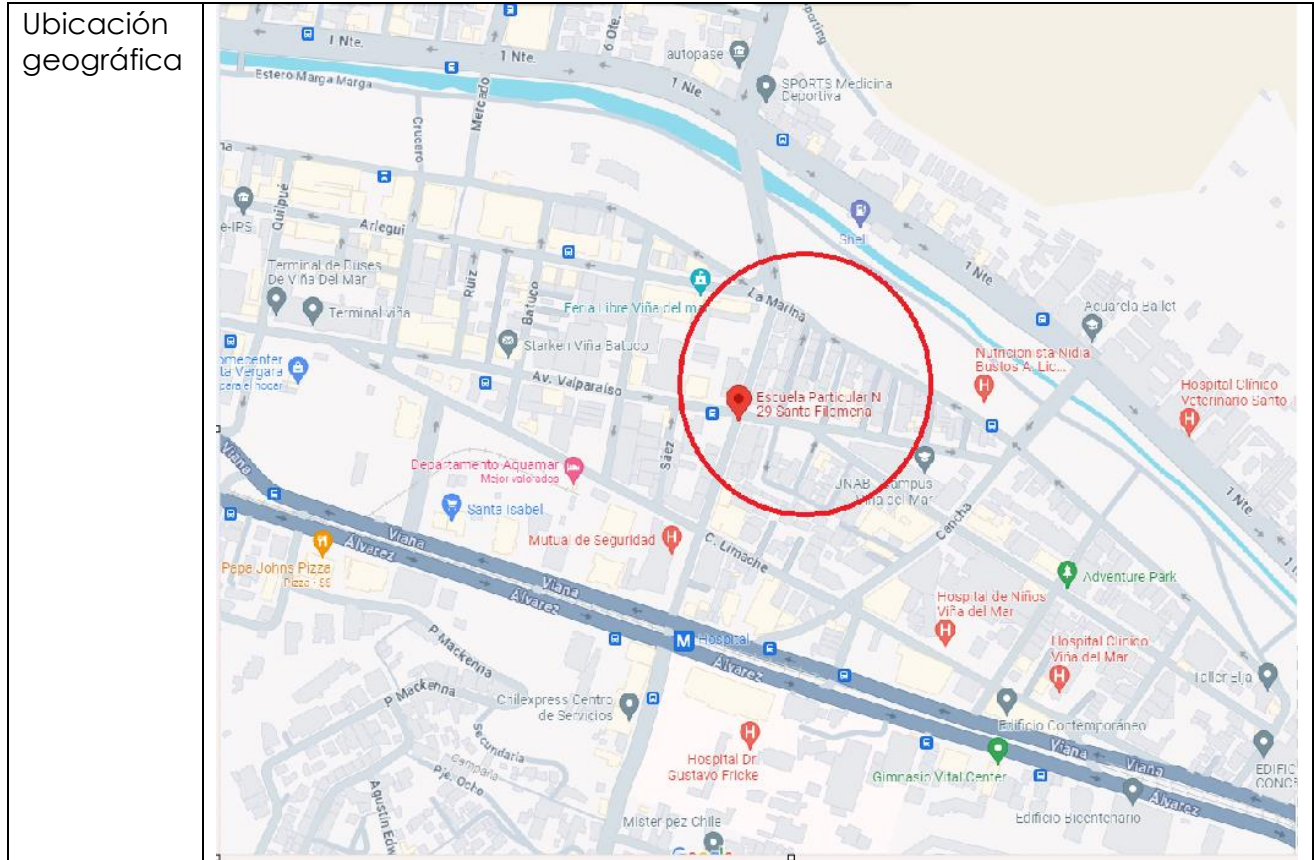
2.1 Objetivo específicos:

- Difundir el plan de seguridad a toda la comunidad.
- Practicar a través de simulacros el plan de seguridad.
- Actualizar constantemente de acuerdo a las necesidades detectadas.

3. Antecedentes

Datos del Establecimiento

Nombre	: Escuela Particular Santa filomena
RBD	: 1752-3
Institución	: Congregación Religiosa Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y la caridad
Sostenedora	: Hermana Olivia Lagos Becerra
Representante Legal	
Ubicación	: Calle Valparaíso 1379 Viña del Mar
Fono	: 32-2688922
Correo electrónico	: direccion@escuelasantafilemena.cl
Página Web	: www.escuelasantafilemena.cl
Nº Matrícula	: 610 estudiantes
Nivel educativo	: Educación Parvularia- Educación General Básica
Jornada Escolar	: Completa
Número de cursos	: 19 cursos
Nº Funcionarios	: 70 Funcionarios
	Docentes especialista
	Asistentes de la educación
	Auxiliares de servicio
	Equipo directivo
	Profesionales de apoyo a la educación
Equipo directivo	
Director	: Juan Morales Anabalón
Inspectora General	: Jacqueline Peet Anabalón
Coordinadora	: Andrea Ramírez Mura
Encargada de Convivencia Escolar	: Makarena Álvarez Leiva
Encargada de pastoral	: Fabiana Vergara
Horario de Funcionamiento	: Lunes a jueves de 7:30 a 18:00
	Viernes de 7:30 a 14:00



- **Entrada y salida de los estudiantes**

Educación Parvularia	LUNES A JUEVES	VIERNES
	ENTRADA 8:00 HORAS	ENTRADA 8:00 HORAS
	SALIDA 15:00 HORAS	SALIDA 12:45 HORAS

1eros a 4tos años Básicos	LUNES A JUEVES	VIERNES
	ENTRADA 8:00 HORAS	ENTRADA 8:00 HORAS
	SALIDA 15:15 HORAS	SALIDA 13:00HORAS

5tos a 8vos año básico.	LUNES A JUEVES	VIERNES
	ENTRADA 8:00 HORAS	ENTRADA 8:00 HORAS
	SALIDA 15:25 HORAS	SALIDA 13:10 HORAS



4. Antecedentes históricos del establecimiento:

Las Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad es una Congregación religiosa Internacional, integrada por casi 1300 hermanas, y extendida en 18 países de Europa, América, Asia y África. Es una comunidad reconocida por la iglesia y aprobada por el Papa Pío IX en 1860, como Instituto Religioso de Derecho Pontificio. **INFORMACIÓN**

La Escuela ha tenido emergencias generadas por:

- Incendios (2) uno de ellos con presencia del alumnado en clases, ambos antes de 1983
- Amago de incendio , de 2014, (salen llamas de tablero eléctrico que se encuentra al lado puerta de salida a calle Arlegui, concurre bomberos, previo a ello se aplica operativo ante incendio controlando adecuadamente la situación, no se presentan daños físicos ni a personas)
- Inundaciones: En su entorno ha sufrido en años anteriores inundaciones a causa de temporales y salida del estero Marga Marga que se encuentra en el entorno cercano a Establecimiento.
- Vientos huracanados (2010)
- Terremotos: sin la presencia del alumnado en clases : 1965-1972- 1985-2010-2015

3 de marzo 1985: La escuela queda con problemas en su infraestructura, 3 salas principalmente que fueron reparadas, a causa del terremoto de ese año, las cuales son reparadas para poder dar inicio al año escolar.

27 de febrero 2010: Evento sin la presencia del alumnado en clases, La capilla queda en mal estado y se recomienda a través de informe técnico su clausura hasta que sean reparados los daños. En el año 2014 se hace entrega de la Capilla del colegio reparada y con autorización para ser usada.

16 de septiembre 2015: Evento sin la presencia del alumnado en clases. No se registran daños de infraestructura. Se da alerta de tsunami para la región, ingresa agua del mar por estero, sin desborde de las aguas, sin provocar daño en su entorno-

Septiembre – Noviembre 2017: Durante esos meses, la escuela sufre reiterados robos. Siendo necesaria la suspensión de clases en una oportunidad. Todos los eventos ocurrieron sin la presencia del alumnado. Se registran algunos daños a inmobiliario.

Noviembre 2017: Hay una fuga de gas en la cocina de la escuela, se da aviso a bomberos y se soluciona. No es necesario suspender clases ni evacuar.



DIAGNOSTICO 2025

RIESGOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Los riesgos basados en el diagnóstico realizado junto al apoyo de Bomberos ye IST estarían en:

RIESGO/PUNTO CRÍTICO	INTER NO/EXTERNO	UBICACIÓN EXACTA	IMPACTO EVENTUAL	SOLUCIONES POSIBLES	RECURSOS NECESARIOS
Riesgo de caída del mismo nivel	E	Pasillos	Caidas del mismo nivel por pisos resbaladizos , se	Cambio de vidrios por material que no sea de vidrio o protección a los ventanales	Cambio de vidrios por material que no se rompa o quiebre
Falta protección ventanas primer piso	I	Salas de	Vidrios se rompan ocasionand o lesiones sobre las personas	Cambio de vidrios de alta resistencia	
Falta de techumbre escala salas de clases del 2º piso donde se encuentran las salas de 7º básico A y B		Escala cercana Comedor Junaeb	Los/as alumnos/as se mojan cuando lleve guardando humedad que afecta su salud	Colocar techumbre	Material para construir techo
Falta de protección pasillos (reja)escala salas de clases del 2º piso donde se encuentran las salas de 7º básico A y B		Escala acceso salas 7º básico A y B en segundo piso	Alumnos/as se apoyan en baranda siendo un riesgo de una caída al vacío	Colocar protección	Material construir protección

DIAGNOSTICO-2017

RIESGOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

RIESGO/PUNTO CRÍTICO	INTER NO/EXTERNO	UBICACIÓN EXACTA	IMPACTO EVENTUAL	SOLUCIONES POSIBLES	RECURSOS NECESARIOS



Ventanales Gimnasio SOLUCIONADO	I	Gimnasio	Quebraduras vidrios en sismos o por otra situación , cayendo sobre las personas: alumnos o- apoderados- funcionarios	Cambio de vidrios por material que no sea de vidrio o protección a los ventanales	Cambio de vidrios por material que no se rompa o quiebre
Falta protección ventanas	I	Salas de clases (k°B)	Vidrios se rompan ocasionando lesiones sobre las personas		
Falta de techumbre escala salas de clases del 2° piso donde se encuentran las salas de 7° básico A y B		Escala cercana Comedor Junaeb SOLUCIONADO	Los/as alumnos/as se mojan cuando lleve guardando o humedad que afecta su salud	Colocar techumbre	Material para construir techo
Falta de protección pasillos (reja)escala salas de clases del 2° piso donde se encuentran las salas de 7° básico A y B		Escala acceso salas 7° básico A y B en segundo piso	Alumnos/as se apoyan en baranda siendo un riesgo de una caída al vacío	Colocar protección	Material construir protección

DIAGNOSTICO-2018

RIESGOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:



RIESGO/PUNTO CRÍTICO	INTERNO/EXTERNO	UBICACIÓN EXACTA	IMPACTO EVENTUAL	SOLUCIONES POSIBLES	RECURSOS NECESARIOS
Falta protección ventanas	I	Salas de clases (k°B)	Vidrios se rompan ocasionando lesiones sobre las personas		
Falta de techumbre escala salas de clases del 2° piso donde se encuentran las salas de 6° básico A y B Solucionado		Escala cercana Comedor Junaeb	Los/as alumnos/as se mojan cuando lleve guardando humedad que afecta su salud	Colocar techumbre	Material para construir techo
Falta de protección pasillos (reja)escala salas de clases del 2° piso donde se encuentran las salas de 6° básico A y B Solucionado		Escala acceso salas 7° básico A y B en segundo piso	Alumnos/as se apoyan en baranda siendo un riesgo de una caída al vacío	Colocar protección	Material construir protección



RECURSOS

RECURSOS HUMANOS PRESENTES EN LA ESCUELA:

- Funcionarios de la Escuela
- Alumnado de la Escuela
- Colaboradores: Instituciones Carabineros, bomberos, I.S.T, Consultorio Marcos Maldonado
- Brigada escolar
- Comité Paritario

RECURSOS MATERIALES PRESENTES EN LA ESCUELA

- Infraestructura de la escuela para resguardo en zona de seguridad (salas y patio)
- Internet
- Teléfono fijo escuela
- 2 Megáfonos
- Chalecos fluorescentes para funcionarios de escuela
- Mochilas (una para cada curso para ser utilizada en momento de evacuar escuela)
- Campana

RECURSOS MATERIALES NECESARIOS NO ADQUIRIDOS:

- Mantención agua en botellas
- Implementos de primeros auxilios para mochilas (agua, caramelos, gasa, tela adhesiva)
- Pilas chicas- pilas medianas
- Nómina de alumnos/as con su teléfono, dirección completa
- Pintura para marcar zonas de seguridad en la escuela y salas de clases
- radio portátil
- linterna
- Chalecos reflectantes
- Bolsos (para las salas)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2023

Fecha	ACTIVIDADES
14 de Marzo	Operación Daysi
Circular a apoderados	Coordinación Apoderados Se envía extracto sobre el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) a los padres y apoderados. Se refuerzan que deben



	completar registro con antecedentes actualizados de los estudiantes, nombre, dirección, teléfonos. Solicitar marcar delantal /cotonas con nombre del alumno/a y escuela. Entrega circular informativa al apoderado sobre cómo actuar en caso de un sismo mayor
13 de Abril	Reunión con Inspectoría general, análisis del programa PISE.
Mayo	Aplicación de encuesta a alumnos (Clima escolar y autoestima)
09 de Mayo	Operación Dayse
Semana del 28 de Mayo al 01 de Junio	Celebración con actividades “Semana de Seguridad Escolar”
Lunes 28 de Mayo	Charla al alumnado: Tema “ Prevención de riesgos en la vía pública ” 5° a 8° Básico : 08:00 Hrs. 1° a 4° Básico 09:00 Hrs. Pre kínder, kínder : 10:00 Hrs.
Miércoles 30 de mayo	Charla al alumnado: Tema “ Prevención de incendios ” desde las 08:00 Hr
Martes 20 junio	Operación Daisy
Jueves 27 de julio	Operación Daisy
Martes 8 de agosto	Operación Daisy
Jueves 28 de septiembre	Operación Daisy
Martes 24 de octubre	Operación Daisy
Viernes 10 de noviembre	Operación Daisy

PROGRAMA OPERATIVO

METODOLOGÍA ACCEDER

ALERTA Y ALARMA:

La alerta dada ante un fenómeno natural será entregada por la directora del establecimiento de acuerdo a la información recibida por la ONEMI, Ministerio de Educación y realidad misma del establecimiento.; en reemplazo de no encontrarse en el establecimiento asumirá esta función Inspector General igualmente en ausencia de esta Coordinadora UTP.

La alarma ante una situación de riesgo o siniestro será dada a través de un megáfono a cargo del encargado de la sala de enlaces Jorge Garrido.



Ante un sismo, el/la profesor/a que se encuentre en el aula en ese momento dará la señal de alarma y protección a sus alumnos/as de acuerdo a la intensidad de este, permaneciendo en la sala y luego, de finalizado dará la orden de salida a la zona de seguridad demarcada en el patio donde recibirán las indicaciones de parte de Inspectoría General

COMUNICACIÓN E INFORMACION

La cadena de comunicación está formada por:

DIRECTOR	JUAN MORALES ANABALON	TOMA DECISIONES DE ACUERDO A AL INFORMACIÓN OBTENIDA POR ORGANISMOS PERTINENTES, ONEMI, Y DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (i. GENERAL)
INSPECTORA GENERAL	SRA. JACQUELINE PEET	INFORMA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS DECISIONES TOMADAS POR PARTE DE DIRECCIÓN
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	MAKARENA ÁLVAREZ	COORDINA ACCIONES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD
COORDINADOR DE ESTUDIOS	ANDREA RAMÍREZ	RECOPILAR INFORMACIÓN DEL EVENTO (SISMO- TSUNAMI- APOYO EN ENTREGA INFORMACIÓN A PADRES Y APODERADOS)
SECRETARIA	SRTA. BEATRIZ ELGUETA	OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DISPONIBLES, REDES SOCIALES E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES- ONEMI APOYO EN ENTREGAR INFORMACIÓN A PADRES Y APODERADOS DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DE DIRECCIÓN
CUADRANTE N° 5	92654155	
AMBULANCIA	131	
BOMBEROS	132	
CARABINEROS	133	



REPRESENTANTE DE CENTRO DE PADRES	SRA. XIMENA LLARLLUS	COLABORAR EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN DE PARTE DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA A PADRES Y APODERADOS
-----------------------------------	----------------------	---

COORDINACION

ROLES Y MANDOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR ANTE UNA EMERGENCIA

NOMBRE	ESTAMENTO	CARGO	ROL
Sr.Juan Morales Anabalón	Dirección	Director	Responsable de la toma de decisiones- evaluar la situación de acuerdo a la información obtenida.
Makarena Álvarez Leiva	Equipo de Gestión	Encargada de convivencia	Coordinar el operativo de acuerdo a la emergencia se lleve a cabo como corresponde de acuerdo a los protocolos y medidas tomadas desde Dirección.
Jacqueline Peet Croxatto	Equipo directivo	Inspector General	Supervisar que el operativo de acuerdo a la emergencia se lleve a cabo como corresponde de acuerdo a los protocolos y medidas tomadas desde Dirección.
Andrea Ramírez	Equipo Directivo	Coordinador a de estudios (UTP)	Atención padres y apoderados Red comunicacional con Padres y Apoderados
Sra. Beatriz Elgueta	Secretaria	Administrativo	Apoyo en las comunicaciones- recabar información de la emergencia Red comunicacional con Padres y Apoderados
Ignacio Avilés	Docentes	Docente de educación física	Lidera la evacuación abriendo paso hacia la zona segura, según determine el director
DOCENTES (que se encuentran en aula)	Docentes	Docentes	Responsable del curso y alumnado en el cual se encuentran haciendo clases en el momento del evento o emergencia
Docentes o especialistas (que se encuentren en horas de colaboración no en aula)	Docentes Especialistas	Docentes Especialistas	Responsable de brindar apoyo a cursos que se encuentren con 1 solo docente o menos personas para su cuidado. (5°A-5°B-6°A-6°B)



Graciela Dorich	Docente	Profesora 1° Básico B	Responsables de sus alumnos/as y de tener a cargo llaves puerta calle Arlegui. Cada mañana se dejara la puerta Calle Arlegui cerrada solo con los seguros necesarios solamente.
Jorge Garrido	Asistente de la educación	Docente (Computación)	Encargado del área de sala enlace-biblioteca-pasillos En caso de Evacuación al exterior de la escuela , debe apoyar la salida del alumnado ubicándose adelante de todos los cursos abriendo el paso para los alumnos/ as en el trayecto hacia Forestal ida y regreso si es necesario. Si hay alumnos/as en la sala de computación el/la profesor/a que este en la sala trabajando con el curso y la persona encargada de enlace son responsables de los alumnos/as que se encuentren en ese momento. Encargado extintores en caso de incendio sala de enlace.
Sandra Piña	Docente	(Responsable Biblioteca Cra)	Responsable de los alumnos/as que se encuentren en biblioteca, luego apoyar AL PK
Equipo PIE	Angélica Narváez	Educadora diferencial	Encargada de alumnos/as que en el momento de la emergencia o evento se encuentre atendiendo. Luego debe entregar los/as alumnos/as al curso que pertenecen y apoyar a al PK
Vicente Ramos	Psicólogo	Psicólogo	Encargada de alumnos/as que en el momento de la emergencia o evento se encuentre atendiendo. Luego debe entregar los/as alumnos/as al curso que pertenecen y apoyar a docentes , asistentes de la educación y alumnos/as que presenten problemas (pánico, miedo, etc.); entrega de contención emocional
Camila Contreras	Fonoaudióloga	Fonoaudióloga	Encargada de alumnos/as que en el momento de la emergencia o evento se encuentre atendiendo. Luego debe entregar los/as alumnos/as al curso que pertenecen y apoyar al PK
Marisol Vergara	Docente	Profesor Educación Física	Apoyo a los cursos y mantención de la calma y orden del alumnado Encargada de dar primeros auxilios. Supervisar si alguien no se siente bien.



Sandra Jabre	Asistente de la educación	Inspectora de patio	Apoyo inicial a alumnos/as de Pre kínder. Apoyo a los cursos y mantención de la calma y orden del alumnado. Apoyar al alumnado para que vaya avanzando en forma ordenada por donde se le va indicando el camino a seguir. en evacuación de la escuela hacia la zona de seguridad externa (Forestal , iglesia de Fátima)
Elizabeth Morales	Equipo de convivencia	Asistente social	Apoyo al curso PK y mantención de la calma y orden del alumnado. Encargada de dar primeros auxilios psicológicos. Supervisar si alguien no se siente bien. Apoyar al alumnado para que vaya avanzando en forma ordenada por donde se le va indicando el camino a seguir. en evacuación de la escuela hacia la zona de seguridad externa (Forestal , iglesia de Fátima)
Leonor olivares		Recepcionist a	La persona que está encargada de Recepción en caso de una emergencia debe permanecer allí para cuidar la puerta, colocándose junto a las personas que en ese momento se encuentren allí en zona de seguridad de recepción. Debe cuidar que alguna persona no vaya a salir sin autorización. Atender a Padres y Apoderados que se presenten entregando información dada por Dirección. Solo abrirá la puerta para salida del alumnado cuando se de orden de evacuar por parte de Dirección. En caso de realizar evacuación la escuela, recepcionista supervisará al alumnado que vaya saliendo en forma ordenada. Una vez que todos hayan salido, cierra la puerta y sigue al alumnado, detrás de ellos brindando su apoyo.
Sra. Angélica Ibacache	Auxiliar de higiene – aseo	Asistente de la educación	Revisar baños 1° a 8° Básico de niñas, (1° piso), varones de 1° a 4° Básico (1° piso), (1° piso), para asegurarse que no se encuentre ningún alumno / a. Supervisar que ningún alumno/a se quede fuera de la zona de seguridad del patio, luego en caso de evacuación prestar apoyo al 3° Básico “A” Responsable alumnado en comedor (chico)a la hora de almuerzo. Apoyo alumnado hora de recreo



Alberto zapata	Auxiliar de higiene – aseo	Asistente de la educación	Revisar que no se quede ningún alumno/a fuera de la zona de seguridad.
Luis	Auxiliar de higiene – aseo Mantención	Asistente de la educación	Supervisar que no se quede ningún alumno/a fuera de la zona de seguridad de la escuela. En caso de evacuación de la escuela a zona de seguridad externa (Forestal, Capilla de Fátima) es la última persona en salir, cerrando la puerta de la escuela y apoya al alumnado en su trayecto ubicándose al final de la fila de alumnos/s , supervisando que ningún alumno/a se quede atrás. En caso de sismo revisar infraestructura Encargado de cerrar escuela junto a Recepcionista Encargado corte suministro luz agua gas.
Manipuladoras de Alimentos JUNAEB	3 Manipuladoras alimentos	3 Manipuladora alimentos	Encargada corte suministro luz agua gas cocina Junaeb Apoyo alumnado comedor Junaeb
Patricia		Asistente de la Educación	Revisión de infraestructura del establecimiento

MISIÓN DEL COMITÉ

La misión del comité junto con coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos roles, mandos, responsabilidades para enfrentar situaciones de riesgos y emergencia es formar a las personas que conforman la comunidad Educativa en la Cultura de la Prevención y autocuidado y mutuo cuidado a través de diversos programa.

El Comité de seguridad escolar (PISE) se constituyó el 30 de mayo del año 2011 y se actualiza cada año.

6. Alcance:

El alcance de este plan de emergencia, es para toda la comunidad educativa que desempeña un rol dentro del establecimiento.

7. Roles y funciones

NOMBRE	ESTAMENTO	CARGO EN COMITE	ROL
--------	-----------	-----------------	-----



JUAN MORALES ANABALON	DIRECCION		Responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa- preside , apoya al Comité y sus acciones
JACQUELINE PEET	EQUIPO DIRECTIVO	SUPERVISORA Encargada de cuadrilla escolar	Supervisa todas y cada una de las actividades que efectúe el comité.
MAKARENA ÁLVAREZ LEIVA	CONVIVENCIA ESCOLAR		Coordina y ejecuta todas y cada una de las actividades que efectúe el comité.
VICENTE RAMOS	PSICOLOGO		Apoyo de contención emocional ante una emergencia
MARISOL VERGARA	PROFESOR EDUCACION FISICA	PROGRAMA ALIMENTACIÓN SALUD	Responsable plan de alimentación saludable y deporte
ELIZABETH MORALES	ASISTENTE SOCIAL		Apoyo en evacuación
KATHERINE DELIS	REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	RESPONSABLE ACTIVIDADES RECREATIVAS	Aportar su visión desde su correspondiente rol en relación a la Unidad Educativa; cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el comité y proyectar y comunicar hacia sus respectivos representados, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar Asesor a asistentes
PAMELA MORALES	PADRES Y APODERADOS	PRESIDENTE CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	Aportar su visión desde su correspondiente rol en relación a la Unidad Educativa; cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el comité y proyectar y comunicar hacia sus respectivos representados, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar
	ALUMNADO	INTEGRANTE CENTRO DE ALUMNOS/AS	Aportar su visión desde su correspondiente rol como alumna en relación a la Unidad Educativa; cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el comité y proyectar y comunicar hacia sus respectivos representados delegados de cursos, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar
	BOMBEROS		



		REPRESENTANTE DE BOMBEROS	Constituyen instancias de apoyo técnico y formativo al comité de Seguridad
SUBOFICIAL FARIAS	CARABINERO	REPRESENTANTE DE CARABINERO	Constituyen instancias de apoyo técnico y formativo al comité de Seguridad
MARISOL ARAYA	SALUD	REPRESENTANTE DE SALUD	Constituyen instancias de apoyo técnico y formativo al comité de Salud Seguridad,
MARISEL RODRÍGUEZ	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	REPRESENTANTE COMITÉ PARITARIO	Constituyen instancias de apoyo técnico al comité de Seguridad
BASTIAN SOTO	REPRESENTANTE IST	AREA ASISTENCIA PREVENTIVA IST	Constituyen instancias de apoyo técnico y formativo al Comité de Seguridad

8. DEFINICIONES

Para una adecuada interpretación de los requerimientos del presente Plan, se definen términos específicos de uso frecuente, sirviendo así de referencia a todo aquel que tenga responsabilidad en la puesta en operación del presente Plan.

- **Accidente:** Todo hecho súbito que interrumpe el proceso normal de trabajo y afecta negativamente a los Estudiantes), empleados, equipos o sistemas, las operaciones o al medio ambiente.
- **Amago:** Es un principio de incendio. Es un fuego incipiente descubierto y controlado o extinguido oportunamente por el personal operativo del área amagada, con los recursos del lugar. (Extintor y redes húmedas)
- **Alarma:** Alarma audible o visible por vía comunicacional radio, teléfono o cualquier tipo de transmisión autorizada y/o aprobada por el Establecimiento.
- **Contingencia:** Se llaman así a los eventos que pueden perturbar un sistema sin que en forma inminente representen una amenaza para las personas, niños(as) y/o instalaciones.
- **Evacuación:** Acción planificada mediante la cual cada persona, niños(as) amenazada por riesgos colectivos, ejecuta procedimientos predeterminados tendientes a ponerse a salvo por sus propios medios, o por medios existentes en su área, mediante el desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.
- **Zona de Seguridad:** Lugar destinado para reunir al personal y niños(as) evacuado ante la ocurrencia de una Emergencia. Todos los puestos o puntos críticos de trabajos tendrán asignados un punto de encuentro de emergencia el cual corresponderá a un sitio seguro.

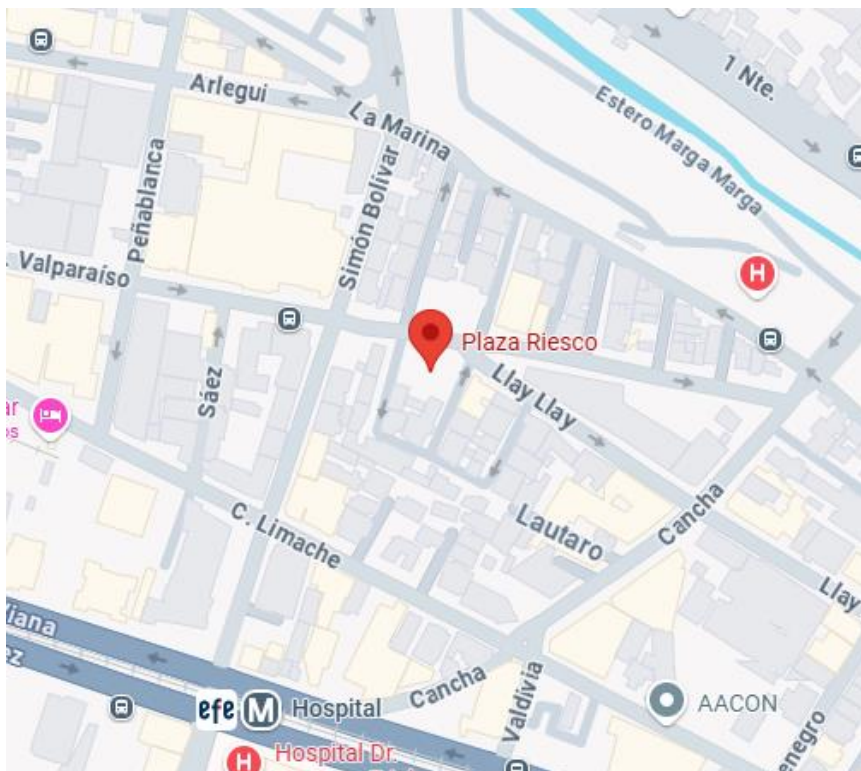
Zona de seguridad interna: Durante el sismo evitar desplazarse ubicar la zona segura dentro de la sala y luego evacuar hacia la cancha del patio

Zona de seguridad externa: En caso de incendio la zona de evacuación es la plaza Riesco.

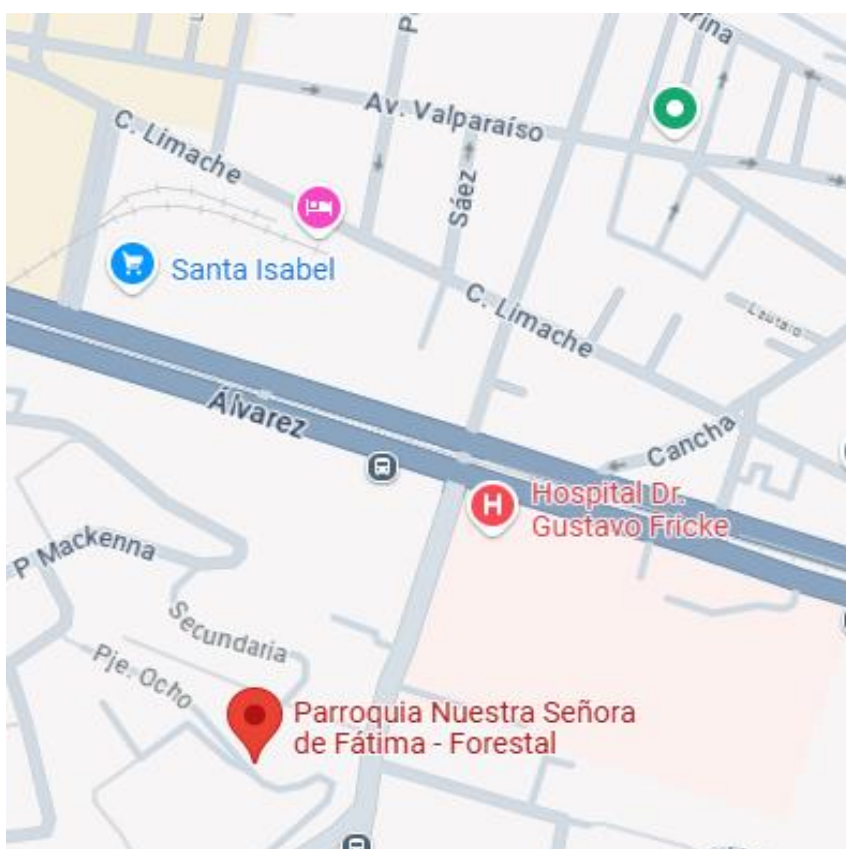


ESCUELA PART N°29 SANTA FILOMENA

RBD: 1752 - 3 / FONQ: 32- 2688922
AV. VALPARAÍSO 1379 VINA DEL MAR
CONVIVENCIA ESCOLAR



Zona de Seguridad externa: en caso de tsunami la evacuación se realizará hasta la iglesia de Fátima en Forestal



9. DESCRIPCIÓN DE EMERGENCIAS

- Todo el personal que trabaje en el establecimiento, debe estar instruido y capacitado en el presente Plan de Emergencia, de lo cual deberá quedar registro escrito y firmado de la instrucción.



ESCUELA PART N°29 SANTA FILOMENA

RBD: 1752 - 3 / FONQ: 32- 2688922
AV. VALPARAÍSO 1379 VIÑA DEL MAR
CONVIVENCIA ESCOLAR



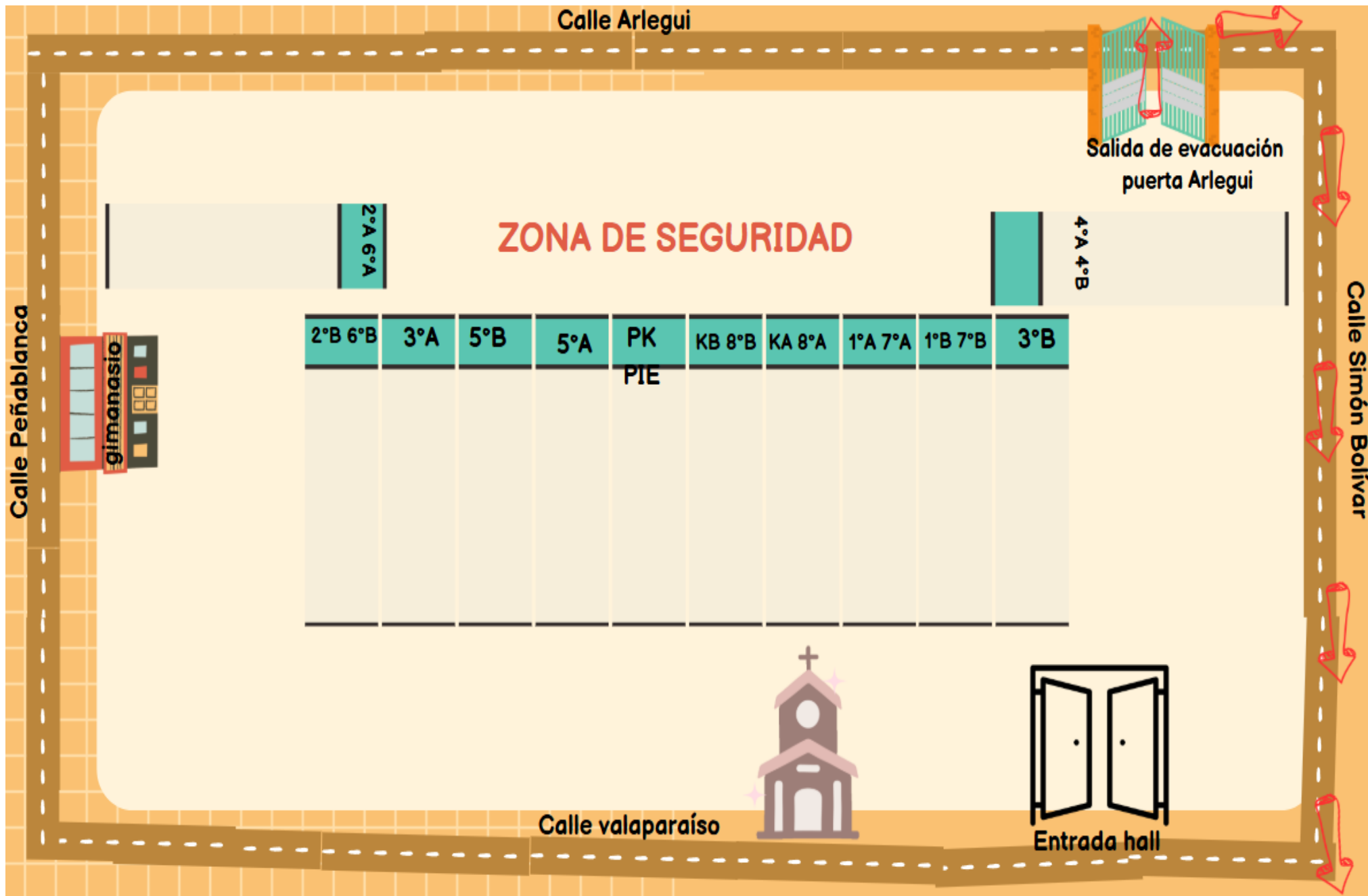
- Se deberá contar con personal capacitado en Primeros Auxilios y el personal deberá estar capacitado en el correcto uso de extintores.

9.1. EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL

Organización de evacuación y zona de seguridad

(En caso de evacuación externa se realizará por el portón de calle Arlegui para luego avanzar por Simón Bolívar hasta la iglesia nuestra de Fátima)

La zona de seguridad al interior del establecimiento será la cancha de la escuela en la siguiente formación.



INFORMACIÓN Y NORMAS QUE DEBERAN SEGUIR LOS APODERADOS ANTE UNA EMERGENCIA, (sismos- tsunamis- incendio- u otro)

Los Padres y Apoderados ante un sismo, terremoto, tsunami u otro siniestro **no deberán retirar** a los alumnos/as de la escuela o fuera Del establecimiento (en vías a o en zona seguridad externa), **sin comunicar y ser autorizados** por el docente o funcionario que en ese momento se encuentre a cargo del alumnado

1. Los padres y apoderados deberán mantener la calma, el orden y **seguir las instrucciones** de las personas responsables de la Comunidad Escolar ante la emergencia presentada.
2. Los padres y apoderados deberán constituirse **en apoyo y colaboradores** de la labor del colegio ante la emergencia siguiendo las indicaciones señaladas y estipuladas en el plan de emergencia escolar.
3. Los padres apoderados deberán prestar apoyo no solo a su hijo(a) sino al alumnado en general, en forma tranquila, siguiendo las indicaciones dadas por la persona responsable de la escuela.
4. **Por ningún motivo los padres y apoderados deberán tomar acciones por sí mismo**, sin estar coordinadas con los/as profesores/as, asistentes de la educación de acuerdo a las instrucciones de la Dirección de la escuela.
5. Los padres y apoderados deberán mantener en la escuela los **datos actualizados** de su **domicilio, celulares, teléfonos fijos** que se encuentren en funcionamiento y el nombre de las personas que en caso emergencia puede retirar al/la alumno/a
6. Se solicita para los/las alumnos/as que se retiran solos de la escuela, firmar en Inspectoría General una autorización, para permitir que su hijo/a pueda retirarse de la escuela, antes del horario de salida habitual de clases ,en caso de alguna situación especial o una emergencia.
7. Los padres y apoderados deberán colocar en **el reverso del delantal** o cotona de su hijo/a nombre del alumno/a dirección y teléfono, celular.
8. Si es necesario, debido a la magnitud del evento realizar la evacuación del alumnado y funcionarios de la escuela, la Dirección dará la orden de la evacuación del alumnado de acuerdo al protocolo establecido para esos casos en el Plan de Seguridad Escolar. Los/as alumnos/as harán su salida junto a los/as profesores /as , asistentes de la educación y

funcionarios de la escuela ; la salida será **por la puerta de Calle Arlegui** (de no haber un impedimento, de lo contrario será por Calle Valparaíso, de acuerdo a la indicación entregada en ese momento, de acuerdo a las circunstancias, por la Dirección escuela) , se avanza por Calle Simón Bolívar se cruza calle Alvares para seguir hacia Forestal a la altura de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima(Campaña del 79, Forestal) .Este recorrido puede cambiar de acuerdo a las circunstancias del momento.

9. En caso de un terremoto, tsunami, el apoderado o persona indicada por este, para su entrega, deberá retirarlo en la escuela o zona de seguridad externa establecida.
10. Se deja constancia que el Comité de seguridad escolar en nuestra escuela, fue constituido el 30 de mayo del 2011, con la presencia de la Directora de la escuela, Inspectora General, representante de Carabineros, Bomberos de Viña del Mar, también representantes de los docentes, Asistentes de la Educación, del Centro de padres y apoderados y Centro de alumnas de nuestra escuela.
11. El Comité de Seguridad y convivencia escolar se reúne 4 veces al año para revisión del plan y posibles modificaciones.
12. Se realizan en forma periódica simulacros para enfrentar un sismo, y se educa en **“la cultura de la prevención.”**
13. Se solicita a los Padres y Apoderados conversar con sus hijos /as sobre posibles eventos de la naturaleza como sismos, tsunami, que pudiesen ocurrir mientras se encuentren en la escuela, entregándoles seguridad, calma e informándoles que mientras estén en la escuela los/as profesores/as y sus funcionarios son responsables de ellos y deben seguir estrictamente las indicaciones que en la escuela se den. Los hermanos/as deberán cada uno estar en su curso con su profesor(a). Los hermanos/as en caso de evacuación podrán estar juntos/as al llegar al lugar de seguridad establecido de forestal.
 - En caso de evacuación externa se debe hacer procurando no tomarse de las manos y manteniendo distancia. Llevar kit de emergencia.
 - Para evacuaciones en el lugar de seguridad de la escuela cada curso tendrá su lugar y se practicará en simulacros para que sepan distinguir, los alumnos deben guardar distanciamiento de sus compañeros y los profesores y asistentes deben colaborar en que ello ocurra.

10.2. EMERGENCIAS DE ORIGEN HUMANO

Accidentes de Trabajo

1. Accidentes de Personas:

Ante la ocurrencia de un incidente con lesión a personas, lo primero es darle la atención de urgencia (primeros auxilio) al accidentado, ponerlo a resguardo y proceder a trasladarlo, se dará aviso a:

- Director del Establecimiento
- Instituto de salud del trabajador.

Se trasladará al accidentado en ambulancia a la mutualidad o al centro asistencial más cercano de acuerdo a su gravedad.

Posteriormente se procederá investigar el accidente, confeccionado el informe correspondiente de la investigación, tomando las medidas correctivas y preventivas para prevenir nuevos accidentes.

2. Accidente Grave y/o Fatal:

Se paralizarán de inmediato, todas actividades, dejando aislada y restringida la zona afectada, entendiéndose como tal, el área o puesto de trabajo en que ocurrió el accidente, el que se dejará controlado el acceso mientras dure la investigación. Se informará de inmediato a las autoridades pertinentes tales como: Inspección del Trabajo, Seremi de Salud, Mutualidad (IST) y Carabineros de Chile.

3. Accidentes de Alumnos/alumnas.

- En caso de ocurrir un accidente a un alumno o alumna, se debe privilegiar la atención inmediata, entregando los primeros auxilios.
- Todo Estudiante que sufra algún accidente considerado grave, deberá ser trasladado a un centro de atención.
- Se le deberá dar aviso al apoderado del accidente del Estudiante.
- Se le deberá a comunicar al departamento de educación sobre el accidente del Estudiante.

- Se deberá llenar el formulario de accidente de Alumnos/alumnas.

4. Incendio:

Actuación antes de un incendio

- Se revisarán el perfecto estado de los equipos utilizados para contrarrestar un incendio (extintor y red húmeda), que se encuentren señalizado, en buen estado de funcionamiento y visibles.
- Se mantendrá en un lugar visible los números de emergencia a llamar en caso de que ocurriera alguna emergencia como un incendio dentro de las instalaciones del Establecimiento.
- Se capacitará al personal en el uso de extintores.
- Definir las zonas de seguridad
- Definir las alarmas para la emergencia
- Contar con botiquín de emergencias
- Tener números de emergencia a la vista
- Tener la asistencia diaria del personal, niños y niñas
- Tener personal preparado en primeros auxilios
- Se prohibirá fumar dentro del Establecimiento
- Se revisará periódicamente el estado de las instalaciones eléctricas, revisando si están funcionando, que existan los automáticos y diferenciales respectivos.
- Se revisará que el calefón se le haga una mantención periódica, y se encuentre funcionando correctamente.
- Se debe solicitar a la concepcionera de alimento, realizar revisiones periódicas al estado de la cocina.

Actuación durante el incendio.

- Dado el aviso de amago de incendio, se debe detener de inmediato las actividades del lugar en que se genere el siniestro, antes de proceder a la evacuación de los niños(as) y el personal se tratará de controlar el incendio (extintores), de

no ser posible se procede a la evacuación en forma ordenada de los niños(as) y todo el personal hacia una zona segura.

- Si el siniestro se produce en cualquier punto distante y no es posible su extinción, el personal que se encuentre cercano al lugar deberá evacuar de inmediato.
- Se evaluará en cada instante la necesidad de solicitar apoyo externo si no es posible controlar el siniestro con personal propio en corto plazo.
- Se dejará las vías libres de obstáculo ayudando en lo más posible al cuerpo de bomberos para que puedan desarrollar su trabajo.

Después de un Incendio

- Se realizará una evaluación de la catástrofe, observando si existieron pérdidas humanas, la evaluación de la gravedad de las heridas de los Estudiantes y el personal y se procederá a derivar a servicios de urgencias.
- Se realizará una evaluación de las pérdidas de los materiales, y el estado que se encuentran las instalaciones.
- Se investigarán las causas que ocasionaron la emergencia.

Escape de Gas:

- Mantenga la calma y dé aviso de inmediato a Bomberos (132).
- Evacue rápidamente a todos los Estudiantes y trabajadoras hacia la zona de seguridad previamente establecida en el Plan de Emergencias y permanezca en ese lugar hasta que la emergencia se encuentre controlada.
- Apague cualquier artefacto de gas o con fuego que pueda estar encendido, como, por ejemplo: la estufa, cocina, calefón, etc.
- Deje las luces en la posición en que estén, es decir, no las apague si están encendida y no las encienda si están

apagadas y no haga funcionar ningún artefacto eléctrico, porque cualquier chispa puede ocasionar una explosión.

- No utilice el extractor de la campana para ventilar, puesto que, si se enciende, este puede generar una chispa, la que podría ocasionar una explosión.
- Abra ventanas y puertas para ventilar.
- Al liberarse el gas licuado en un espacio cerrado o con poca ventilación, éste se acumulará en las partes bajas desplazando el aire (oxígeno), por lo que afecta directamente a los estudiantes, debido a su estatura, ellos serían los primeros en inhalar este gas, por lo que se recomienda dispersarlo con una escoba, es decir, barra el gas hacia afuera.
- No olvide que el olor produce acostumbramiento en el sistema olfativo, por lo que, si después de un rato no siente olor, no significa que ya no exista una fuga o acumulación de gas.
- No utilice fósforos para detectar fugas. Hágalo con una solución de agua con jabón, aplicándola en los lugares donde posiblemente se cree que pueda estar la fuga. Así, el escape de gas provocará burbujas siendo fácilmente detectable. En caso de hallar la fuga, cierre la llave de paso del gas y recurra a una persona autorizada y especializada para su reparación.
- Si el olor a gas persiste después de haber ventilado y cerrado la llave del regulador, saque el cilindro de gas hacia al exterior.

Artefacto Explosivo:

- Si se detecta o se sospecha de la presencia de un artefacto explosivo al interior del establecimiento, comuníquelo de inmediato a Carabineros (133) y a la Oficina Regional correspondiente.
- Explique a Carabineros lo observado.
- Mantenga alejados a los estudiantes y a las trabajadoras del lugar donde se encuentra el artefacto sospechoso.
- No manipule el artefacto sospechoso, puesto que puede explotar y causar lesiones o daños por la acción y la onda explosiva.

- Siga todas las indicaciones que entregue Carabineros.
- Si Carabineros determina que el artefacto sospechoso no corresponde a un artefacto explosivo, y luego de haberlo retirado del establecimiento, puede continuar con las actividades normales.
- Si Carabineros determina que el artefacto sospechoso corresponde a un artefacto explosivo, se debe evacuar a todos los Estudiantes del establecimiento, hasta que la situación sea controlada.

Robo o balacera

- Si se percata al inicio de la jornada que el establecimiento ha sido robado, llame de inmediato a Carabineros de su sector (133) y dé aviso de inmediato a la Oficina Regional correspondiente.
- Si sospecha que pueda haber alguien adentro, espere hasta que Carabineros revise y confirme que en su interior no se encuentra alguna persona ajena al establecimiento.
- Verifique que no existen destrozos que puedan generar riesgo para los niños(as).
- Si se produce un robo con violencia al interior del establecimiento, actúe calmadamente y no oponga resistencia.
- Si el agresor utiliza algún tipo de arma, siga todas las instrucciones que éste le indique, de manera de no exponerse a que éste utilice el arma.
- Mantenga la calma hasta que pase la situación, luego dé aviso de inmediato a Carabineros de su sector y a la Oficina Regional correspondiente.
- Tenga siempre presente que cuenta con Carabineros. Llame al 133, Emergencia Policial, para informar sobre delitos y/o actividades sospechosas; permanezca calmada y entregue la información lo mejor que pueda.
- Si escucha balas cercanas a las dependencias de la escuela, agrupe a los Estudiantes al centro de la sala y manténgalos lo más cercano del piso que le sea posible. (Si se puede, boca abajo).
- Distraiga a los estudiantes a través de juegos, a fin, de evitar que se percaten de la situación ocurrida.
- Manténgase en estado de alerta, hasta que el peligro pase por completo.

Escape de un Estudiante

- Si se percata que un Estudiante se ha escapado del establecimiento, debe buscar inmediatamente en todas las dependencias y en los alrededores de la Escuela o en dirección a su hogar, si es que éste se encuentra ubicado en las cercanías del establecimiento.
- Dé aviso al apoderado o familia del o la estudiante.
- Si el Estudiante no es encontrado al interior de la Escuela, en su domicilio o en los alrededores, se debe dar aviso de inmediato a Carabineros del sector.
- En caso de escape de un Estudiante dé aviso inmediato a la Departamento de educación y al apoderado.

Zonas de Seguridad

Las zonas de seguridad determinada dentro del Establecimiento serán las siguientes:

- En Caso de movimiento Sísmico: Interior de la Sala de Clases y luego cancha de área deportiva.
- En caso de fuga de gas y/o incendio: Canchas de área deportiva, luego hacia la plaza Riesco.
- En caso de Tsunami: se realizará evacuación externa hacia la iglesia nuestra señora de forestal

Alarma

Alarmas a utilizar por emergencias:

Sismo: Timbre/ Campana/ Megáfono

Incendio: Timbre/Campana/ Megáfono

Manipuladoras de alimentos a viva voz

Fuga de Gas: a viva voz

Manipuladoras de alimentos a viva voz

11. PROTOCOLO PARA RIESGOS DE CONTAGIO DE VIRUS

DEL PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Particular Santa Filomena cuenta en la actualidad con un protocolo de limpieza y desinfección ajustado a la normativa vigente y diseñado para ser aplicado 24 horas por equipo propio del establecimiento, con material que nuestra escuela ponga a disposición para estos fines.

1. ALCANCE

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de todas las dependencias de la comunidad educativa, específicamente en las superficies de espacios comunes y lugares de trabajo. Donde circulen estudiantes y personal del establecimiento.

2. RESPONSABILIDADES

Representante Legal: Será el responsable de contar con todas las medidas de seguridad solicitadas por la autoridad, dentro de la posibilidad de contar con los stock de elementos de protección personal, verificar estado del Establecimiento Educativo.

Director del Establecimiento: Deberá adoptar las medidas necesarias para que las auxiliares encargadas del aseo y limpieza del establecimiento, realicen su trabajo de manera segura, entregando elementos de protección personal a cada una, verificando en terreno, el uso correcto de estos, además de verificar el cumplimiento de este protocolo de limpieza y desinfección.

3. NORMATIVA APLICABLE

- Ley 16.744. Ley Sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- Código del Trabajo Art:184.

El empleador estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, informando de los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales. Deberá asimismo prestar o garantizar los elementos necesarios para que los trabajadores en caso de accidente o emergencia puedan acceder a una oportuna y adecuada atención médica, hospitalaria y farmacéutica.

4. PROCEDIMIENTO

- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre [6].
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% [8] (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.
- Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en el Anexo N°1 de la Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud [6]. En este caso, se deben seguir

las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

- F. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- G. Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- H. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

4.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y PERIODICIDAD

LIMPIEZA DE SUPERFICIES: Con paños, reutilizables o descartables se procede a limpiar con solución de cloro en gel, superficies de alta frecuencia, como: - pasamanos, cerraduras, manillas, llaves de agua, superficies de apoyo, asientos, mesas, borradores, reloj de asistencia, entre otras superficies de uso constante en el interior del establecimiento.

LIMPIEZAS DE BAÑOS ESTUDIANTES: los baños de los estudiantes serán sanitizado en cada cambio de hora entre recreo (2 veces en la mañana) (2 veces en la tarde)

LIMPIEZA DE BAÑOS FUNCIONARIOS: los baños de funcionarios serán sanitizados en cada cambio de hora entre recreos, 2 veces en la mañana y 2 veces en la tarde

LIMPIEZA COMEDORES ESTUDIANTES: se aplicará limpieza de mesas y sillas con solución de cloro gel, con paño descartable. Se ventilará después de terminado cada turno.

LIMPIEZA DE COMEDOR DEL PERSONAL: se aplicará limpieza de mesas y sillas, superficies de microondas y refrigerador. Antes de las 12 y al termino del turno de almuerzo 15:00

SALA DE PROFESORES: se aplicara sanitización de la superficie y desinfección antes de la jornada, y al término del periodo.

PORTERIA: Se sanitizará antes de la jornada, y luego del término de la jornada (según coordinación de cursos y niveles). Trabajador a cargo deberá sanitizar con paño reutilizable, su puesto de trabajo, botonera de acceso, y teléfono con solución de cloro en gel.

5 MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

SECUENCIA DE TRABAJO	RIESGOS POTENCIALES	CONTROL DE RIESGOS
<i>Limpieza superficies de alta frecuencia</i>	Cortes con superficies en mal estado	Realizar revisión de superficie antes de generar la limpieza, se avisará a encargado de mantención para reparación.
<i>Limpieza de baños</i>	Caída de mismo nivel	Usar botas de agua, al momento de limpieza de baños.
	Intoxicación por exceso de cloro.	Al momento de limpieza de baño, se deberá generar ventilación de este. Usar mascarilla en todo momento.
<i>Limpieza de salas y oficinas</i>	Contacto con químico directo a la piel	Usar antiparras, guantes y mascarilla. Al momento de la desinfección mantener la ventilación de las áreas.

Limpieza de comedores	Choques y golpes	Coordinar las entradas y salidas, para dejar espacio a la limpieza, mantener en todo momento ventilado el lugar a ingresar. Uso de elementos de seguridad durante toda la tarea.
------------------------------	------------------	--

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: D.S. N° 6/2009 del MINSAL, Reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de Salud (REAS) [11], o D.S. N° 148/2004 del MINSAL, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos [12], según corresponda.

7.- RIESGOS PRESENTES EN LAS LABORES DE LIMPIEZA Y SANITIZACION

8.- REGISTROS

Registro y control de limpieza RE-000-01. Será reportado por Inspectoría General y Asistentes de mantención y aseo en forma diaria, al término de la jornada laboral. (Anexo 1)

9. ANEXOS

NUMERO DE REDES PARA EMERGENCIAS

REDES	NUMERO DE TELÉFONO
AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133 – 97220079
IST	(32) 226 2000
DIRECTOR	322688922
ENCARGADO DE SEGURIDAD ESCOLAR	322688922

Anexo 2. Mapa salas de clase



